

**Nuevos tiempos, nuevas familias:
Aproximaciones etnográficas en el estudio de configuraciones familiares contemporáneas**

Raúl Sánchez Molina (UNED, Madrid)

Pedro Tomé (CSIC, Madrid)

M^a Ángeles Valencia (UNED, Ávila)

Sin abandonar la centralidad de la reflexión antropológica, los estudios sobre parentesco y familia han ido evolucionando desde las preocupaciones que los propiciaron, a finales del siglo XIX, hasta motivos muy alejados de aquellas, y que son inherentes a las condiciones de vida del siglo XXI. Si autores como Maine (1861), McLennan (1865) o Morgan (1870) estudiaron sistemas “exóticos” para hallar soluciones potenciales a problemas prácticos, W. H. Rivers (1914), ya en el siglo XX, impulsó el estudio de las genealogías para determinar derechos y obligaciones. Sin embargo, fueron etnografías como las de Malinowski (1913, 1922, 1927, 1929), tantas veces denostadas por su anclaje funcionalista, las que abrieron nuevas perspectivas en estos estudios. Al mostrar la preeminencia de una paternidad social sobre la biológica en un sistema matrilineal que no reconocía el papel genético del progenitor, posibilitó una desvinculación de lo genético y lo social en el estudio del parentesco. Con ello, se dio paso a una antropología, liderada inicialmente por Radcliffe-Brown, que concebía el parentesco como un sistema de términos que reflejaban normas definitorias del comportamiento social y no exclusivamente relaciones biológicas. Sin embargo, los excesos en que cayó esta antropología la convirtieron, a decir de Leach (1961), en una suerte de “álgebra” destinada a combinar, de múltiples formas, términos e ideas sin clara referencia empírica.

Como consecuencia de estas críticas, la antropología pasó a prestar mayor atención a lo directamente observable: la unión residencial, la “casa”, que dirían los seguidores de Lévi-Strauss, concebida como unidad social. Este giro hacia la primacía de la residencia atemperaba aún más la importancia de la biología, pues en la misma residencia pueden convivir personas consideradas como una familia sin ningún tipo de vinculación sanguínea. Se enterraba así definitivamente la concepción de la familia como un “proceso natural”, por más que ideólogos de todo el mundo sigan defendiéndolo. Frente a dicha noción, la idea de que los modelos familiares y de parentesco deben entenderse en el marco cultural en que han sido construidos se convirtió en premisa indiscutible de cualquier estudio antropológico sobre configuraciones familiares contemporáneas. Justamente este paso permitirá cuestionar el etnocentrismo en que se había instalado esta tradición investigadora antropológica; preocupada en hallar y definir sistemas coherentes y comparables para la comprensión

de los distintos patrones sociales y su variabilidad cultural, la antropología social se dedicó durante decenios a analizar los modelos familiares de “los otros” como si las múltiples funciones que el parentesco puede cumplir en cualquier sociedad no fueran predicables del incuestionado contexto propio. Así, ese etnocentrismo parecía asumir que existe un único modelo asumible de familia, el co-residencial dominante en ciertas áreas de una Europa supuestamente homogénea, que de algún modo se correspondería en el ámbito simbólico con “la Sagrada Familia”, y del que los demás no serían sino variaciones o extravíos.

Ahora bien, tanto los estudios urbanos realizados en la década de los cincuenta del siglo pasado en la antropología social británica (Bott 1955), como los que desde los mismos años la antropología social/cultural norteamericana (Lewis 1959; Lomnitz 1976) han generado respecto a los procesos migratorios, han permitido un nuevo giro en los estudios del parentesco al extender la unidad de análisis desde las familias a las redes sociales en que se insertan los miembros que las configuran. Con ello, no sólo se ha cuestionado el carácter biologicista de los primeros estudios etnográficos, sino también el centrado exclusivamente en una co-residencialidad que, de algún modo, parecía asentarse, como el anterior, en modelos hermenéuticos anclados en un esencialismo estático. Pareciera deducirse de tales estudios que los modelos familiares se encuentran al margen de cualquier proceso social y que permanecen inalterables. Como si en ellos no influyeran los efectos de fenómenos socioculturales como la masiva incorporación de las mujeres al mundo laboral (Lewin 1981), la expansión de los movimientos de los derechos de gays, lesbianas y transexuales, las reivindicaciones políticas de algunos de estos movimientos para que sean reconocidos legalmente como matrimonios los modelos de convivencia que eligen (Weston 1991), el auge de las migraciones internacionales y de sus consecuencias transnacionales (Salazar Parreña 2001) o, en definitiva, las numerosas situaciones derivadas de las dinámicas de la globalización.

En este sentido, al menos desde la década de los ochenta, pero prefigurándose ya desde la de los sesenta, el creciente número de estudios feministas y de género (Thorne y Yalom 1982), las aproximaciones a los aspectos sociopolíticos del SIDA u otros ámbitos vinculados a la salud integral, o la irrupción de una antropología que se acerca críticamente a las restricciones que las fronteras políticas, económicas y ambientales ejercen sobre las personas, han mostrado cómo los modelos familiares están experimentando cambios drásticos para vincularse activamente a las nuevas formas de ciudadanía. Ineludible corolario de esta constatación ha sido el conjunto de aproximaciones teóricas a los modelos de parentesco y familia que, superando perspectivas claramente eurocéntricas, han

incidido tanto en la flexibilidad y dinamicidad de las configuraciones familiares como en su variabilidad social e histórica. A su vez, estas aproximaciones han obligado a la antropología del parentesco a realizar un esfuerzo de búsqueda que en los últimos treinta años se ha traducido, bien en la formulación de nuevas preguntas o bien en la indagación en nuevas direcciones que permiten cuestionar la “naturalidad” de categorías supuestamente universales. Así, se replantean los conceptos que habitualmente habían utilizado las teorías clásicas del parentesco – como “familia”, “parentela”, “hijos”, “poligamia”, “exogamia”, etc.- para poder insertar en los análisis las variaciones que el significado de las mismas incorpora en función del contexto en que se producen. Términos tan aparentemente “naturales” como el de “hijo” o la relación de “filiación” que, por su alcance, muchos quisieran que denotara una relación “universal”, puede mudar radicalmente su significación, como nos ha mostrado la etnografía, como en aquellos casos en los que tras un divorcio cada uno de los padres vuelve a contraer matrimonio con parejas que ya tenían hijos y que, tras un segundo divorcio, de uno de ellos, el mencionado se queda conviviendo con sus “nuevos hermanos” y al cuidado de una persona que resulta ser la ex –pareja de quien fue (o es) su padre o madre y con quien no posee ningún vínculo biológico. Es decir, en última instancia, son las condiciones sociales, económicas y políticas las que posibilitan la producción de una realidad social, las que otorgan un significado a la misma. Por lo mismo, más allá de las meras variaciones históricas, estas transformaciones, a veces con independencia de los deseos de quienes las protagonizan, asumen ineludiblemente una cierta carga política derivada de los propios cambios sociales que reflejan y generan.

Desde otro punto de vista, etnografías surgidas al abrigo de los estudios transculturales feministas han posibilitado críticas igualmente radicales a las teorías tradicionales, al mostrar cómo las categorías relacionadas con una visión esencialista de la familia nuclear propiciaban no sólo una visión eurocéntrica de la misma sino, sobre todo, un conjunto de relaciones asimétricas con respecto al género que se asientan en un biologicismo reduccionista. Mas no ha sido exclusivamente la crítica del biologicismo lo que ha permitido franquear el nuevo milenio con nuevas perspectivas. Desde la década de los noventa se ha incrementado el interés por modelos familiares que tienen en común el distanciamiento físico de los sujetos referenciales de la familia. No se trata de separaciones que quiebren el vínculo familiar, sino de aquellas en las que sus miembros adoptan la decisión de mantener residencias distintas como consecuencia de causas y motivos muy distintos. En ese sentido, junto a las que se convierten en “familias de fin de semana” (Ruiz Becerril 2003), y que se extienden a gran velocidad por todos los países postindustriales como consecuencia de las condiciones laborales,

ha adquirido una gran relevancia lo que se denomina familias transnacionales y maternidad transnacional ligadas a los actuales desplazamientos de población y al protagonismo que en estos están teniendo mujeres con hijos a países posindustriales, dejando a sus hijos en las sociedades de origen (Hondagneu-Sotelo y Avila 1997; Salazar Parreña 2001; 2005). La re-configuración de las familias pre-migratorias de muchas personas que se ven en la necesidad de marcharse lejos de los lugares en los que nacieron, o construyeron inicialmente sus vidas, como consecuencia de factores políticos, económicos y culturales, obligan a que las nuevas familias se conformen como unidades familiares/domésticas no co-residenciales que mantienen y desarrollan sus vínculos en espacios dispersos en más de un estado-nación. Y aunque, como fenómeno social que no es novedoso en absoluto, también se las han llamado familias multisituadas o multilocales (Bryceson y Vuorela 2002), su calificación como “familia transnacional” pone de relevancia la importancia política, social, económica y cultural que la diversificación residencial en más de un estado-nación adquiere (Parreña 2001; 2005, Sánchez Molina 2005; 2008).

En suma, este breve recorrido histórico por algunas de las preocupaciones que la antropología ha exhibido respecto de las configuraciones familiares permite mostrar las complejidades en torno a nociones como familias, comunidades y relaciones sociales explorando sus variaciones espacio-temporales y demostrando su re-adaptabilidad y re-configuraciones. En las sociedades contemporáneas, por ejemplo, el incremento de los divorcios, las conformaciones de nuevas familias protagonizada por cónyuges con hijos de anteriores matrimonios, de parejas de gays y lesbianas con hijos de anteriores relaciones y/o familias heterosexuales, de familias que se crean mediante la adopción, de familias monoparentales, las nuevas posibilidades que ofrecen las actuales Tecnologías de Reproducción Asistida, o en el ámbito cronológico opuesto, las que surgen por la convivencia de personas mayores o de diversas generaciones que comparten el cuidado, no hacen más que incidir en el carácter cambiante y dinámico de la familia como unidad social. Todas estas circunstancias, a su vez, hacen que los antropólogos, como destaca Linda Stone (2004), vuelvan a replantear los significados de familias y matrimonios, como ya se hiciera en la década de los cincuenta, prescindiendo de “identidades putativamente fijadas” (Borneman 1997).

“Nuevos Tiempos, nuevas familias”: aproximaciones etnográficas en estudios transdisciplinares

Con este bagaje, los firmantes de estas páginas iniciamos en el 2003, dentro del programa del doctorado del Departamento de Psicología Social y Antropología de la Universidad de Salamanca, un curso de doctorado intitulado “Nuevos tiempos, nuevas familias” que se incardinaba dentro del programa genéricamente denominado “Psicología Social y Antropología de las Organizaciones”. El objetivo primordial que perseguíamos con el mismo era profundizar en las nuevas configuraciones familiares contemporáneas como consecuencia de los actuales procesos de globalización. En cualquier caso, nuestro punto de partida no era meramente teórico, pues convencidos como estamos de que la antropología precisa inexcusablemente de la etnografía y del trabajo de campo que la fundamenta, partíamos de las investigaciones etnográficas que tanto en México como en España realizaron Pedro Tomé y Andrés Fábregas (1999; 2001), también las de Pedro Tomé (2004) sobre los rituales y ceremonias familiares, las de Raúl Sánchez Molina (2005; 2006) sobre familias de inmigrantes salvadoreños en Washington D.C. y en El Salvador, así como las de Ángeles Valencia (1998; 2003) sobre la construcción simbólica del género. Aunque todos ellos son trabajos muy diferentes en su concepción y temática muestran elementos suficientes para converger y apoyarse mutuamente. Así, los trabajos de Tomé y Fábregas se desarrollaron en una de las áreas mexicanas, el Estado de Jalisco, con mayor número de migrantes a Estados Unidos y que es, además, paso casi obligado para los miles de salvadoreños que Raúl Sánchez Molina estudia. Por otra parte, los estudios de Ángeles Valencia mostraban cómo en un determinado momento los mecanismos de resistencia de las mujeres abulenses habían optado por otorgar un gran capital simbólico a una emigrante –del campo a la ciudad- para generar imaginarios de género diferentes a los que las élites masculinas y urbanas pretendía imponer. Por último, el trabajo de Fábregas y Tomé analizaba el área mexicana aludida de manera comparativa con la española en que Ángeles Valencia (2009) sigue hallando transformaciones simbólicas relacionadas con el género como consecuencia de las migraciones habidas hace varias décadas en dichos lugares.

Ahora bien, considerando que el curso se insertaba dentro de un programa de doctorado de psicología social y antropología, nos pareció que sería inoportuno mantenerlo exclusivamente dentro de los límites de la etnografía que, de inicio, no sería conocida por parte de nuestros alumnos mayoritariamente psicólogos o formados en otras disciplinas. A mayores, la versatilidad de los cursos de doctorado salmantinos ha permitido no sólo que nuestros alumnos procedieran de distintas tradiciones epistemológicas: su heterogeneidad se ampliaba a la nacionalidad de origen y aspiraciones profesionales. En síntesis las condiciones en que nuestro curso se ha desarrollado en estos años nos

ha obligado a hacer de la necesidad, virtud. Aquello que estaba en el horizonte de nuestros objetivos, el holismo etnográfico como fase final de la comprensión de los fenómenos sociales que investigamos, hubo de re-situarse en un momento muy anterior del proceso, para poder garantizar la interdisciplinariedad que nos autoexigimos. Por lo mismo, el foco del curso no podía proyectarse sobre el mero conocimiento de las teorías del parentesco, por mucho que éstas debieran visitarse con frecuencia, sino en el conjunto de las condiciones políticas, económicas y culturales que estaban forjando las nuevas configuraciones familiares. En todo caso, la afirmación precedente no debe interpretarse como defensa de un modelo mecanicista, según el cual determinados cambios en las condiciones sociales implican necesariamente cambios en las configuraciones familiares. Más bien hace referencia al modo en que nos acercamos a las principales orientaciones teóricas y metodológicas de las investigaciones sobre el parentesco y las familias que es, justamente, lo que a continuación pretendemos mostrar.

Como ya hemos indicado, nuestro punto de partida es una epistemología transdisciplinar que concibe a las ciencias sociales de manera cooperativa y que asume que su legitimación no tiene tanto que ver con la aceptación funcional del *status quo* a través de una descripción de las relaciones sociales que oculta una naturalización de la sociedad, como con la generación de sujetos críticos que puedan comprender la sociedad para transformarla. No concebimos, por tanto, la sociedad como un mero agregado de culturas homogéneas yuxtapuestas en las que las diferencias sociales son comprendidas como supervivencias del pasado. Antes bien, al asumir que la heterogeneidad es el componente fundamental de la sociabilidad, adoptamos como punto de partida, en una dirección semejante a la que apuntara Anthony F. Wallace (1961) en su propuesta acerca de los *mazeway*, que lo cultural tiene más que ver con la gestión de la diversidad, con lo que nos permite vivir juntos siendo tan diferentes, que con una mera función endoculturadora cuyo objeto sea reproducir lo existente. Es decir, pretendíamos que nuestros alumnos no abandonaran en sus investigaciones lo etnográfico para sustituirlo por modelos más o menos abstractos sino que, como sugiriera Stocking (2002), pudieran estudiar lo global en lo local y lo local en lo global mediante el análisis de grupos de personas relativamente pequeños que pudieran garantizar lo empírico. En ese mismo sentido, animábamos hacia un holismo etnográfico que no buscara formular enunciados de universalidad ilimitada sino representar los diferentes elementos culturales mediante el establecimiento de relaciones sistemáticas entre ellos (Marcus y Fischer 2000); apostando por un holismo etnográfico que no se limite a contextualizar relaciones sino que, superando un burdo objetivismo de positivista y

naturalizadora raíz, abarque, además, las mediaciones que permiten las contextualizaciones. Es decir, no se trata sólo de explicar desde el contexto el texto, sino abordar también desde éste aquél como parte integrante del mismo. Pedimos, por último, a nuestros alumnos que en la realización de sus monografías tengan en cuenta en el análisis de las configuraciones familiares los efectos de la globalización y de la quiebra (o fortalecimiento) de fronteras nacionales.

En este sentido, hay que recordar que la aparición en 1969 del análisis que hiciera Fredrik Barth (1976) sobre las fronteras de los grupos étnicos, puso de manifiesto que gran parte del razonamiento antropológico se había basado hasta ese momento en el presupuesto de la discontinuidad cultural, concibiendo cada cultura como una “isla” con fronteras nítidas que con frecuencia se hacían coincidir, además, con las del Estado-nación. Tras el trabajo de Barth, y aunque Fábregas y Tomé (2001:170) han mostrado que en las últimas décadas, al menos en Europa, existe una clara coincidencia entre el auge de movimientos nacionalistas y la proliferación de estudios que pretenden mostrar que ciertas identidades nacionales descansan en la especificidad de ciertos modelos particulares de parentesco, parece difícil seguir manteniendo una coincidencia entre “región” o “nación” y cultura. Justamente por tal motivo, parece prudente atender a las críticas que en las últimas décadas del siglo pasado se han formulado al denominando “nacionalismo metodológico” (Smith 1979; Beck 2004) como “modelo estadocéntrico” o “teoría del contenedor de la sociedad” (Beck 1999) y, en general, a aquellas concepciones que siguen sin percatarse de que “la cultura no es una reserva compartida de contenido cultural. Cualquier coherencia que exhiba es el resultado de procesos sociales gracias los cuales “la gente se organiza en una acción convergente o propia” (Wolf 2001:94) Según Ramón Llopis Goig (2007), los actuales procesos de globalización cuestionan este modelo metodológico que se basa en la idea de que los límites de una sociedad coinciden con los de su estado-nación o el “isomorfismo estado-sociedad.” Para este autor, este presupuesto –que a decir de José Luís García (2001) lleva a confundir fronteras administrativas y epistemológicas–, al ser asumido acríticamente por numerosos científicos sociales genera problemas que exceden la mera teoría para trasladarse directamente al ámbito político-social, ya que sirve de base para el establecimiento de políticas concretas relacionadas con el trato a poblaciones migrantes. Es decir, en no pocas ocasiones lo que parece ser un presupuesto epistemológico deviene una mera creencia o prejuicio que origina problemas “técnicos”, y no sólo cuando se trata de poblaciones migrantes, sino también no migrantes. Ahora bien, considerando que el espacio que aquí poseemos resulta limitado, como es normal, para intentar mostrar la inmensa variabilidad de nuevos modelos familiares que con este marco teórico estamos analizando, nos

limitaremos a mostrar con gruesas pinceladas una etnografía sobre un parentesco “tradicional” y otra referida a uno de los núcleos temáticos en que estamos trabajando cual es el de la familia transnacional.

Entre Parientes. Una etnografía sobre Los Altos de Jalisco y La Sierra de Ávila

En *Entre Parientes. Estudios de caso en México y en España*, Andrés Fábregas y Pedro Tomé (2001) presentan una monografía concebida como una profundización en los aspectos relacionados con el parentesco que aparecía sugeridos en *Entre Mundos. Procesos interculturales entre México y España* (Tomé y Fábregas 1999). En la misma exponen de manera comparativa el parentesco dominante en dos regiones espacialmente muy alejadas con el objetivo de, por una parte, convertir a lo propio en “exótico” y, por otra, mostrar la importancia de la economía política a la que se vinculan las estructuras económicas sobre aspectos cruciales del parentesco como los relativos a la transmisión de bienes. La etnografía referida muestra como tanto en Los Altos de Jalisco como en la Sierra de Ávila, las dos áreas que compara, la familia nuclear sigue siendo la principal institución organizadora de la vida social. Ahora bien, los cambios demográficos habidos en ambas regiones están generando dinámicas diferentes vinculadas, en un caso, al incremento poblacional que busca reducir el tamaño de las familias a través de la emigración, y, en el otro, al envejecimiento de la población que está propiciando la extensión de la filialocalidad y, en menor medida, de la filiocalidad. No obstante, a pesar de estos cambios, en ambas regiones, se manifiesta claramente una tendencia general a la patrilinealidad, apoyada en la autoridad del *pater familias*, que sigue siendo principio regente de la familia. Sin embargo, la ductilidad de la estructura familiar se pone claramente de manifiesto en la Sierra de Ávila al cuestionar el modelo tradicional de *auctoritas* familiar. Así, cuando los padres se trasladan, durante el invierno, a residir temporalmente a las casas de sus hijos, situadas en las ciudades y, por tanto, con mejores dotaciones, son estos quienes asumen la jefatura familiar. Es decir, en la casa del hijo, más frecuentemente de la hija, es éste quien concentra la autoridad en lugar del padre, en tanto este último la recuperará y mantendrá cuando vuelva a su casa y reciba a los hijos y nietos durante el verano. Esto significa que la jefatura familiar no depende tanto de una posición inamovible dentro de una estructura genealógica como del contexto social en que tal relación opera pues, en última instancia, es la propiedad sobre el espacio residencial quien define la autoridad sobre el conjunto de la familia. Este hecho, además, no discrimina género pues si la

filiocalidad domina, es la hija mayor quien ejerce dicha autoridad sobre el padre, con independencia de que ella pueda subordinarse o no a la de su esposo. De cualquier forma, tanto filiocalidad como filiocalidad parece ser un mecanismo que contribuye, mediante el establecimiento transitorio de una familia extensa, a consolidar la nuclear a través del mantenimiento de la solidaridad básica de los parientes.

La no discriminación de género se pone de manifiesto en otros aspectos en las dos regiones: en ambas existe un traspaso igualitario de la herencia. En el caso de Los Altos de Jalisco, al ser un factor fundamental para establecer el acceso a la tierra, principal medio de producción, devino parte fundamental de la construcción identitaria en los momentos de crisis social. De hecho, uno de los argumentos esgrimidos para combatir violentamente la reforma agraria impulsada por el Estado a finales del primer tercio del siglo XX y legitimar la guerra cristera fue que éste pretendía acabar con el modelo de “familia católica”. Hoy, décadas después, sigue siendo un principio básico como regla de relación social. Igualmente, los serranos abulenses, lo consideran como instrumento para atemperar conflictos y tensiones y, por lo mismo, para la continuación de la integración social. Aún así, los cambios demográficos están generando alteraciones sobre un modelo aparentemente “ideal” del reparto de la propiedad. Éstas tienen que ver con la tensión que las migraciones causan entre los que se fueron y los que se quedaron porque estos tienden al usufructo y, a ser posible, posterior propiedad de todas las tierras en tanto los migrados se resisten a ser desplazados de la propiedad heredada. En cualquier caso, en las dos regiones, la migración juega un papel importante con relación a la herencia. Si en la Sierra de Ávila genera tensión entre ausentes y presentes, en los Altos de Jalisco, alivia la presión sobre la tierra y genera distensión entre los herederos. Y, sin embargo, en la medida en que en ambos casos los afectados mantienen la idea de que la herencia no distribuye sino que fragmenta la propiedad, el recurso al matrimonio preferente entre primos, en la Sierra de Ávila, o entre tío y sobrina, en Los Altos de Jalisco, se revela como un adecuado mecanismo para propiciar la reunificación de la propiedad a través de la proximidad a la familia nuclear de orientación. Sea como fuere, estos mecanismos, históricamente mudables, tienden a conciliar la operación de las reglas de herencia con las realidades cambiantes a las que ambas sociedades se enfrentan.

Esto explica que Cupido, a diferencia de lo que veremos después en las familias transnacionales, no haya montado en avión y sus vuelos sean cortos. O dicho de otro modo. Los mencionados mecanismos que sirven para mantener la familia nuclear mediante la preservación de la propiedad de la tierra, han hecho que tanto en Los Altos de Jalisco como en la Sierra de Ávila exista

una fuerte endogamia que se manifiesta a través de la presencia de una clara preferencia matrimonial por quienes “son de la comarca” (Ávila) o por quienes “son del municipio”(Los Altos). Justamente por tal motivo, las formas de parentesco no sólo exponen una concepción territorial sino que se convierten en instrumento para propiciar una identidad local que se sobrepone a otras más amplias porque se asienta en el territorio y la propiedad. Aún así, si un elemento deviene característico del parentesco en ambas regiones es la combinación de una apariencia de inmutabilidad bajo la que subyace, sin embargo, una flexibilidad adaptativa elevada derivada tanto de la histórica situación de frontera de los territorios aludidos como de un contexto social de gran movilidad. Es decir, no se trata de que exista una excepción a la regla, sino más bien de que bajo la apariencia de la persistencia de la regla, se descubre que ésta es excepción. La preeminencia de la familia nuclear en ambas regiones ha sido posible merced a la naturaleza histórica del parentesco que se sustancia en una gran capacidad de transformación que abomina de la inflexibilidad de unas normas que se pretenden eternas y, sin embargo, poseen una clara obsolescencia programada. Cosa diferente es que, con excesiva frecuencia, se haya querido presentar desde instancias políticas externas estos modelos de parentesco como atributo indisociable de una supuesta esencia nacional. Ciertamente que en ambos casos se han perpetuado usos clasistas del parentesco, como ocurre en Los Altos de Jalisco cuando se “desconoce” a un pariente por contraer matrimonio con alguien “inconveniente”, pero no menos cierto es que dichas prácticas se vinculan más a problemas ligados a la transmisión de la herencia que a supuestas esencias nacionales vinculadas a su vez, a nociones de pureza racial periclitadas. Pero las sociedades rurales actuales nada tienen que ver con esa imagen de inmutabilidad histórica: han mudado históricamente y lo siguen haciendo como cualquier otra y les afectan los mismos procesos sociales que a otras. Lo que, tal vez sea diferente en cada caso es el modo concreto en que en ellas se traduce la globalización y el modo en que ésta afecta a la anatomía social, que decían los clásicos.

Las configuraciones familiares transnacionales

Aunque los estudios antropológicos sobre globalización y, más específicamente, sobre transnacionalismo, han ido adquiriendo especial relevancia en los últimos años (Basch *et al.* 1994), lo cierto es que el interés por encontrar conexiones más globales sobre la cultura ha estado presente en la disciplina desde épocas bien tempranas, como lo probarían los estudios iniciados con el siglo XX para probar las teorías difusionistas o, más tarde, los que se centraron en los problemas derivados de

los procesos de aculturación o cambio social, entre otros (Burawoy 2000). En las últimas décadas, sin embargo, los desplazamientos de poblaciones a gran escala hacia los países más industrializados se han convertido en un fenómeno social de inusitada relevancia, suscitando, tanto en la antropología como en otras ciencias sociales, una nueva aproximación teórica y metodológica que intenta superar los nacionalismos de base étnica que limitan la comprensión tanto de sus dinámicas como de sus consecuencias sociales. Dicha aproximación, genéricamente conocida como *transnacionalismo* fue propuesta, tras realizar investigaciones etnográficas con migrantes caribeños y filipinos asentados en Estados Unidos, por las antropólogas Linda Basch, Nina Glick Shiller y Cristina Szanton-Blanc (1994) como explicación teórica para comprender las consecuencias socio-culturales de los actuales procesos migratorios tanto en las sociedades receptoras como emisoras. En ese sentido, el transnacionalismo, a pesar de ciertas críticas, trasciende los estudios de los desplazamientos de población pues las conexiones transfronterizas no se limitan a las poblaciones migrantes. Prueba de lo mismo sería que las consecuencias sociales de estas interconexiones afectan no sólo a las corporaciones globales y los medios de comunicación, sino también a movimientos sociales y otras configuraciones socio-culturales comunitarias y familiares (Vertovec 2003).

La dispersión espacial de nuevas culturas emergentes no sólo ha diversificado la antropología transnacional, sino también sus contextos etnográficos, unidades de análisis, técnicas de obtención de datos y ámbitos de aplicación (Marcus 1995; Hannerz 1998). La flexibilidad de la etnografía como proceso metodológico en la adquisición de conocimiento empírico permite, en el ámbito específico de los estudios migratorios, en primer lugar, adaptar el trabajo de campo a las trayectorias y desplazamientos de los informantes. En segundo lugar, observar, describir y analizar, por un lado, cómo distintas fuerzas y conexiones globales afectan sus desplazamientos y asentamientos, y por otro, cómo éstas se articulan en sus experiencias personales, familiares o comunitarias. En tercer lugar, contextualizar y localizar sus problemas desde perspectivas analíticas capaces de orientar o generar acciones significativas. Como destaca Michael Burawoy (2000:32), la etnografía transnacional permite mostrar la globalización desde abajo, enraizada en las experiencias reales de las gentes, explorando alternativas que la desmitifiquen como algo dado o natural que, en última instancia, justifican, entre otros aspectos, políticas de control y exclusión.

En las actuales condiciones de una economía global, muchas mujeres de países en desarrollo emigran para mejorar las condiciones de vida de sus familias a las naciones más industrializadas o a las periferias de éstas. Como en el caso de las mujeres centroamericanas en Estados Unidos, muchas

de estas trabajadoras se encuentran con difíciles obstáculos para emigrar con documentos, de ahí que decidan hacerlo clandestinamente, dejando a sus hijos en sus comunidades de procedencia hasta que las condiciones estructurales les permitan la reunificación familiar en los nuevos lugares de asentamiento (Cohen 1999; Sánchez Molina 2004) y obligándoles, mientras tanto, a ejercer sus responsabilidades familiares en contextos transnacionales (inmigrantes (Hondegnau-Sotelo y Avila 1997; Salazar Parreña 2005). De ahí que el aumento de lo que se ha denominado *maternidad transnacional* se haya convertido en un fenómeno significativo de las actuales dinámicas migratorias. Este fenómeno surge como un reajuste de la maternidad que muchas mujeres inmigrantes tienen que realizar para poder adaptarse a la separación espacial y temporal de la unidad familiar impuesta por las actuales condiciones socio-políticas en los países receptores de inmigrantes.

Desde una perspectiva de género, distintas autoras feministas han relacionado este tipo de reconfiguración familiar inherente a la familia transnacional con la división actual del mercado laboral internacional reproductivo que aboca a estas mujeres a delegar sus responsabilidades familiares en otras mujeres de sus sociedades de origen (Salazar Parreña 2005). Estas circunstancias dejan al descubierto que la globalización no sólo intensifica las relaciones asimétricas entre géneros, sino también entre mujeres de países en desarrollo y de países más industrializados.

Por otra parte, puesto que este sistema económico considera dichos trabajos domésticos y del cuidado como una obligación privada (responsabilidad de la familia) impuesta a las mujeres, la incorporación de las inmigrantes en estos sectores laborales, tanto en la mayoría de las actuales sociedades emisoras como receptoras, ha propiciado, a su vez, la incorporación de muchas mujeres de los países receptores al mercado laboral productivo (empresarias, profesionales, asalariadas fuera del hogar). Ahora bien, hay que significar que, no obstante, esto no se ha traducido en una reducción de la tensión de género en las familias de los países receptores pues, como señala Salazar-Parreña (2005:168-169), el aumento de mujeres que trabajan fuera del hogar no se ha correspondido con una disminución de las responsabilidades que éstas tenían asignadas dentro del mismo.

Si, por una parte, la globalización ha propiciado el desarrollo de un mercado laboral segmentado por género para los inmigrantes en los actuales países receptores, sus políticas migratorias se han ido tornando cada vez más restrictivas en los últimos años. No sólo se considera la migración como un problema socio-cultural, sino además, una amenaza para la seguridad nacional (Sánchez Molina 2008), lo que está obligando a millones de mujeres a vivir y trabajar separadas de sus hijos durante muchos años como consecuencia de las actuales políticas restrictivas de los actuales

países receptores de estas migraciones (Salazar Parreña 2005). Este cúmulo de condiciones ha propiciado que en los últimos años se haya incrementado de manera significativa los estudios sobre familias transnacionales.

Familias transnacionales de latinoamericanos en Estados Unidos y en la Unión Europea

A finales de la década de los noventa, Raúl Sánchez Molina (2005; 2006) inició el trabajo de campo con inmigrantes salvadoreños asentados en el área metropolitana de Washington, D.C., realizando dos viajes a El Salvador para visitar familias de sus informantes. Con estos viajes el interés de la investigación se centró en el impacto que los actuales desplazamientos internacionales de población están teniendo para las unidades domésticas de los migrantes. Es decir, en la conformación de *familias transnacionales* o unidades domésticas (nucleares, monoparentales o extensas) cuyos miembros viven en más de un estado-nación (Salazar 2001). La decisión de seguir los desplazamientos de los informantes, que, por otra parte, no supone novedad alguna ni en la antropología europea (Hunter 1934), ni en la americana (Lewis 1959; Cohen 1979), ha permitido que esta investigación retomara, en un primer momento, la familia como unidad de análisis y, en consecuencia, la observación de algunas consecuencias que estos procesos migratorios tienen, en niveles micro-estructurales, para sus miembros. El contacto con estas familias transnacionales permite, asimismo, el acceso a unidades sociales más amplias como redes informales y comunidades cívicas y religiosas. El desarrollo de lo que podría denominarse una *etnografía multisituada transnacional* (Sánchez Molina 2008) se convierte, así, en un instrumento metodológico de gran valor para articular, factores macro/micro estructurales que ofrecen no sólo descripciones y significados teóricos precisos sobre la complejidad de algunos de los actuales patrones migratorios, sino de sus consecuencias socioculturales. Siguiendo este proceso metodológico, los datos etnográficos recogidos durante esta investigación destacan que el transnacionalismo no emerge únicamente como consecuencia de los actuales avances tecnológicos en los medios de transporte y comunicación, sino como consecuencia de los modos de incorporación de los inmigrantes a las sociedades de receptoras, es decir, como un patrón adaptativo. Sobre todo si tenemos en cuenta, como muestran otras investigaciones etnográficas al respecto (Basch *et al.* 1994; Levitt 2001; Salazar Parreña 2001; 2005), que su auge entre los actuales migrantes se explica, entre otros factores, por las situaciones de vulnerabilidad (racismo, xenofobia o políticas de exclusión) con las que estos deben enfrentarse en su proceso migratorio y de asentamiento.

La decisión de emigrar se realiza en contextos plagados de incertidumbres en los que las estructuras socioeconómicas del país emisor, el apoyo de redes familiares y las oportunidades de trabajo en los lugares de destino desempeñan un papel fundamental a la hora de tomar la decisión (Sánchez Molina 2004). Ésta no se relaciona con patrones migratorios formales pues no responde a ninguna invitación estatal ni a sistema de reclutamiento directo o a mediación alguna de institución o agencia oficial. Más bien, lo que hay es una decisión autónoma que, finalmente, cuenta con la mediación de redes familiares. Ésta modalidad, no obstante, requiere de un proceso largo que se negocia en el seno de la familia ya que tanto los riesgos como sus consecuencias afectan directa o indirectamente a todos sus miembros. Más aún, si como es el caso de muchos de los migrantes salvadoreños asentados en el área metropolitana de Washington, los nuevos migrantes se incorporan a la sociedad de destino clandestinamente (sin papeles), invisibles para las instituciones y las sociedades tanto de origen como de asentamiento.

La construcción de comunidades transnacionales como consecuencia de los actuales flujos migratorios sitúan, por lo tanto, la familia como uno de los objetos de mayor interés en la conformación de lo que definimos como familias transnacionales siguiendo a Rachel Salazar Parreña (2001) como unidades domésticas multilocales cuyos miembros están viviendo en al menos dos estado-nación. Con estas configuraciones estas familias buscan alternativas para maximizar sus recursos en la economía global, se esfuerzan en mantener sus unidades domésticas pre-migratorias frente a las duras condiciones estructurales que les imponen las actuales políticas migratorias de los países receptores. En las investigaciones de Raúl Sánchez Molina (2004; 2008) se destaca que los modos de incorporación de los nuevos inmigrantes a las sociedades de asentamiento salvadoreños (políticas migratorias, las oportunidades en el mercado de trabajo y las características étnicas en los contextos receptores) influyen en la conformación y mantenimiento de estas familias transnacionales y en los vínculos que los miembros que emigran mantienen con sus unidades doméstica pre-migratorias. También se destaca la importancia del género, las etapas de asentamiento y los ciclos vitales de los hijos que se quedan en las sociedades de origen. Los patrones múltiples y dinámicos en la reconstrucción transnacional de las familias de migrantes dejan de manifiesto la flexibilidad y capacidad de adaptación de éstas a los cambios que imponen las actuales condiciones macroestructurales. Por lo tanto, la lógica de la unidad familiar explica sus configuraciones transnacionales hasta tal punto de que, aunque la unidad familiar puede tardar en lograrse durante muchos años de separación ésta se mantiene, ya sea con el retorno de los progenitores o con la reunificación, si se logra, en las sociedades de asentamiento. Las actuales políticas restrictivas en los

países receptores de migrantes favorecen, a pesar de sus principios de unidad familiar, la separación de la unidad doméstica durante largos periodos temporales (HondagneuSotelo 1994; Cohen 1999). De ahí que sus miembros se encuentren en la tesitura de mantener su unidad en espacios dispersos, e ideando constantemente estrategias transfronterizas de re-estructuración y acomodamiento.

Así también lo pone de manifiesto el análisis etnográfico de la estructura y salud mental de familias transnacionales de México y del Perú que, desde una perspectiva transdisciplinar, realizó Cecilia López Pozo (2007). Utilizando el concepto de familia transnacional y una aproximación etnográfica transnacional y comparativa, la autora describe la migración de mexicanos de Tlaxcala a Oakland, California (Estados Unidos) y de peruanos a Turín (Italia). Los resultados de su investigación apuntan que estructuras patriarcales de las familias mexicanas se modifican cuando emigra el varón y la mujer se queda en la sociedad de asentamiento al cuidado de los hijos, alternando los roles de padres, así como el intercambio de roles de poder entre padres e hijos antes y durante la reunificación familiar. Por su parte, las familias tradicionales del Perú desarrollan un proceso de transformación que comienza con la separación de la madre del hogar. Mediante la migración, ésta asume el rol de proveedora y gestora de la familia; mientras, el padre permanece como cuidador de los hijos y coopera como autoridad en el lugar de origen. En la reunificación familiar la esposa adquiere mayor protagonismo laboral y económico, manteniendo al esposo en una posición periférica y pasiva del núcleo familiar. Esta dispersión espacial, no obstante, tiene un costo emocional alto, relacionado con la depresión y el estrés que se desarrollan sobre todo cuando ambos grupos se ven obligados a vivir, tanto mexicanos en Estados Unidos como peruanos en Italia, bajo condiciones de clandestinidad, discriminación, insalubridad y hacinamiento. La separación de los miembros de la familia implica costos emocionales altos, ruptura y cambio en los vínculos, derivados del “abandono”. Es decir, la mirada al interior de la “pena continua” o de la “agonía”, de la lucha diaria derivada de la separación, ofrece una visión distinta de la globalización. Ésta, como proceso socioeconómico, no sólo tiene efectos sociales, sino individuales. La globalización no sólo provoca éxitos, como los de los *self-made-man* que la prensa vende a diario, sino que también provoca directamente enfermedades nacidas de la desestructuración familiar. Las dolorosas circunstancias por las que tanto padres como hijos experimentan tensión y heridas emocionales” y que, según Cecilia López Pozo, perdura aún más allá de la reunificación familiar en forma de lo que denomina “dolor” psicológico, serían prueba indiscutible de efectos perversos de un proceso socio-económico de carácter mundial que afecta directamente a la psiqué de individuos particulares. El “dolor del abandono” se constituye así, según la autora, como una enfermedad de nítida base social y cultural, cuyos efectos psicosomáticos son tan

apreciables como los de otras de la misma índole y que pueden afectar simultáneamente a varios miembros de una misma familia. A su vez, este “dolor” se traduce en los que se sienten abandonados como “desorientación e inestabilidad” por lo que, según Cecilia López Pozo (2007:171), la globalización también puede verse como un proceso de “destrucción material y mental”. Tras la reunificación, si ocurre, la familia reconfigurada ya no es la misma porque todos sus miembros han pasado por un proceso individualizado, aunque vivido simultáneamente, de demandas afectivas, reproches y compensaciones de distinta índole.

A modo de conclusión

Los análisis de las nuevas configuraciones familiares que estamos realizando dentro de nuestro curso específico de doctorado de “Nuevos tiempos y nuevas familias” de la Universidad de Salamanca, nos han permitido desarrollar un cúmulo de ideas que si, por una parte, contribuyen a profundizar en aspectos teóricos de la etnografía, por otra, muestran cambios sociales que están operando actualmente en aspectos tan diversos de los modelos familiares como los patrones co-residenciales, las relaciones entre géneros y generaciones, así como otros vinculados al parentesco y las familias.

Ciertamente, como ya señalara hace algunos años María Cátedra (1989), el término “etnografía” comporta ciertas dosis de ambigüedad, en la medida en que denota simultáneamente un proceso de recogida de datos y el resultado del mismo. Que se haya prestado habitualmente más atención a las monografías resultantes que al mismo proceso, ha generado, en no pocas ocasiones, déficit metodológicos que, a veces, condicionan la validez de los resultados. Y, sin embargo, como destacan Marcus y Fischer (2000:45) “si hubiera que establecer cuál es el lugar de orden y la fuente del principal aporte intelectual de la antropología moderna al saber académico, habría que decir que es el proceso de la investigación etnográfica, apoyado en sus dos justificaciones. Una es la captación de la diversidad cultural (...) La otra es la crítica cultural de nosotros mismos.”

En ese sentido, seguimos apostando por el “trabajo de campo en profundidad” como “característica distintiva de la investigación antropológica” (Stocking 2002:33) ya que aporta un conjunto de técnicas que pueden ser utilizadas con amplios márgenes de libertad en la recopilación de datos y en qué hacer con ellos. Es más, como señalaba María Cátedra (1991:86) analizando los múltiples problemas metodológicos que plantea la investigación etnográfica, “se debe mantener una

gran flexibilidad metodológica y plantear una reevaluación de las técnicas de investigación, pero no supone abandonar el trabajo de campo intensivo, sino usarlo de una manera más imaginativa y con mayor sensibilidad. La etnografía puede ser especialmente útil para describir las relaciones y estructuras informales que no parecen en otras técnicas más formales, además de poner de manifiesto ciclos de actividad y procesos.”

Así pues, la investigación antropológica, ya sea para ser llevada a efecto en una pequeña comunidad rural, como hemos visto en el caso de la investigación sobre la Sierra de Ávila de Fábregas y Tomé, ya sea para desarrollarse en contextos transfronterizos, como hemos visto en el caso de las familias transnacionales en las investigaciones de Raúl Sánchez Molina y Cecilia López Cobo, permite analizar distintas formas de re-estructuraciones familiares en contextos locales. El énfasis en lo medular de la etnografía y el trabajo de campo tiene que ver justamente con la centralidad que los efectos directos e indirectos que la globalización, al insertarse en todos los vínculos posibles entre economía, política, sociedad y cultura produce sobre la antropología social y cultural. El análisis de cómo las interacciones entre lo global y lo local transforman continuamente los sistemas familiares exige una aproximación holística. No está de más, recordar, al mencionar tal convergencia, que ya Eric Wolf (1987) mostró cómo la generación de modelos económicos teóricos había sido utilizada para separar las relaciones sociales de su contexto social, económico, político o ideológico.

Evidentemente, el trabajo de campo *per se* no produce maravillas. Es más, en ocasiones, provoca daños teóricos difíciles de corregir. Aún así, siempre será preferible correr el riesgo del trabajo de campo pues la práctica etnográfica permite hallar, como señalara Eric Wolf (1999:20), “esas estructuras intersticiales, suplementarias y paralelas de las sociedades complejas y explicar su relación con las instituciones estratégicas fundamentales en las que se inscriben.” Estas “estructuras intersticiales” cobran una particular importancia en el contexto de la globalización al permitir insertar en un proceso de homogeneización, como consecuencia de la extensión de la economía de mercado, elementos particularizadores que pueden operar de acuerdo a “los imperativos estratégicos de la infrapolítica” (Scott 2000:235). Pero, sobre todo, el análisis de los intersticios – matrimonios entre personas del mismo sexo, familias caracterizadas por desplazamientos de filiación, familias transnacionales, etc. - nos permiten descubrir prácticas culturales imprecisas relacionadas con la transformación social. En este sentido, la exploración de lo intersticial nos ha evidenciado las múltiples interconexiones, desde la primacía de la diversidad cultural, existentes entre los diferentes aspectos que configuran los nuevos modelos familiares en un contexto de acceso desigual a recursos

básicos en contextos diferenciados. Por lo mismo, investigaciones, como las aludidas anteriormente, pueden contribuir, de algún modo, a provocar un “rechazo de reproducción de apariencias hegemónicas” (Scott 2000:240).

Referencias bibliográficas

Arguedas, José María. (1968) [1987] *Las comunidades de España y Perú*, Madrid. MAPA.

Appadurai, Arjun (2001) *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Buenos Aires: Trilce-FCE

Barth, Fredrik (1976) *los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: FCE.

Basch, Linda, Nina Glick Schiller, and Cristina Szanton-Blanc (1994) *Nations Unbound: Transnationalized Projects and the Deterritorialized Nation-State*. New York: Gordon and Breach.

Beck, Ulrich (2004) *Poder y contrapoder en la era global*. Barcelona: Paidós.

Beck, Ulrich (1999) *¿Qué es la globalización?* Barcelona: Paidós.

Borneman, John (1997) “Cuidar y ser cuidado: el desplazamiento del matrimonio, el parentesco, el género y la sexualidad”, en *Revista Internacional de Ciencias Sociales* 154: <http://www.unesco.org/issj/rics154/bornemanspa.html>

Bott, Elizabeth (1955) “Urban families: Conjugal roles and social networks.” *Human Relations*, 8:345-383.

Cátedra, María (1989) *La vida y el mundo de los vaqueiros de alzada*. Madrid: CIS-Siglo XXI.

Cátedra, María (1991) “Técnicas cualitativas en la antropología urbana”, en VV.AA. *Malestar y conflicto en la sociedad madrileña. II Jornadas de antropología de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid: 81-99.

Chernilo, Daniel (2007) *A Social Theory of the Nation State: The Political Forms of Modernity beyond Methodological Nationalism*. London: Routledge.

Cohen, Lucy (1979) *Culture, Disease, and Stress among Latino Immigrants*. Research Institute in Immigration and Ethnic Studies (RIIES) Washington, D.C.: Smithsonian Institution.

Cohen, Lucy (1999) "Maintaining and Reunifying Families: Two Case Studies of Shifting Legal Status." *Illegal Immigration in America. A Reference Handbook*. David Haines y Karen

- Rosenblum (ed.). Westport, Connecticut, London: Greenwood Press, pp. 383395.
- Coontz, Stephanie (1988) *The Social Origins of Private Life. a history of American families, 1600-1900*. London; New York : Verso.
- De la Torre Laso, Jesús (2005) *Los nuevos modelos de familia: clasificación y funcionalidad*. (Trabajo de grado sin publicar).
- Fábregas Puig, Andrés y Pedro Tomé (2001) *Entre Parientes. Estudios de caso en México y España*. Zapopan y Ávila: El Colegio de Jalisco e Institución Gran Duque de Alba.
- Forner, Nancy (1997) "The Immigrant Family: Cultural Legacies and Cultural Changes" *International Migration Review* 31, 4: 961-974
- García García, José Luis (2001) "Fronteras administrativas y sociales: su influencia epistemológica en la antropología", en Cátedra, María (ed.) *La mirada cruzada en la Península Ibérica. Perspectivas desde la antropología social en España y Portugal*. Madrid: Libros de la Catarata: 21-36.
- Glick, Nina y Wimmer, A. (2003): "Methodological Nationalism, the Social Sciences and the Study of Migration: an Essay in Historical Epistemology" *International Migration Review*, 37:576-610.
- González de la Rocha, Mercedes (1986) *Los recursos de la pobreza: Familias de bajos ingresos de Guadalajara*. Guadalajara : El Colegio de Jalisco/CIESAS/SPP.
- Gough, Kathleen (1959) "The Nayars and the Definition of Marriage." *Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, 89:23-34.
- Hannerz, Ulf (1998) "Transnational Research" En H. Russell Bernard (ed.). *Handbook of Methods in Cultural Anthropology*. Walnut Creek, CA: Altamira Press (pp. 235-256).
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette (2001) *Doméstica. Immigrant Workers and Caring in the Shadows of Affluence*. Berkeley: University of California Press.
- Hondagneu-Sotelo y E. Avila (1997) "I'm Here, but I'm There: The meanings of Latino Transnational Motherhood." *Gender & Society* 11(5): 548-571.
- Hunter, Monica (1934) "Methods of Study of Culture Contact." *Africa: Journal of the International African Institute*, 7 (3): 335-350.
- Huntington, Samuel (2004) *Quiénes somos: Los desafíos a la identidad nacional americana*. Barcelona: Paidós.
- Huntington, Samuel (1997) *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós.
- Johnson, Melisa A. y Emily D. Niemeyer (2008) "Ambivalent Landscapes: Environmental Justice in

the US-Mexico Borderlands.” *Human Ecology*, 36: 371-382.

Lagomarsino, Francesca (2005) “¿Cuál es la relación entre familia y migración? El caso de las familias de emigrantes ecuatorianos en Génova.” En *La emigración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres (eds.). Quito: FLACSO, pp. 335-360.

Leach, Edmund (1955) “Polyandry, Inheritance and the Definition of Marriage.” En *Man*, 55:182–186.

Leach, Edmund (1961) *Rethinking Anthropology*. London: Atholone Press.

Lewin, Ellen (1993) *Lesbian Mothers: Accounts of Gender in American Culture*. Ithaca, NY: Cornell University Press.

Lewin, Ellen (1981) “Lesbianism and motherhood: implications for child custody” *Human Organization*, 40(1):6-13.

Lewis, Oscar (1959) *Five Families: Mexican Case Studies in the Culture of Poverty*. New York: Basic Books.

Llopis Goig, Ramón (2007) “El “nacionalismo metodológico” como obstáculo en la investigación sociológica sobre migracones internacionales.” *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, 13:101-120.

Lomnitz, Larissa (1976) *¿Cómo sobreviven los marginados?* México, D.F.: Siglo XXI.

López Pozo, Cecilia (2007) “El dolor del abandono, el miedo y la presión.” En *las familias transnacionales de México a Estados Unidos y de Perú a Italia*. Salamanca: Tesis Doctoral Universidad de Salamanca.

Maine, Henry (1861) *Ancient Law*. London: J. Murray.

Malinowski, Bronislaw (1913) *The family among the Australian aborigenes: a sociological study*. London: University of London Press.

Malinowski, Bronislaw (1922) *Argonauts of the western pacific*. New York: E.P. Dutton.

Malinowski, Bronislaw (1927) *Sex and repression in savage society*. London: Routledge y Kegan Paul.

Malinowski, Bronislaw (1929) *The sexual life of savages in northwestern Melanesia*. London: George Routledge.

Marcus, George (1995) “Ethnography in/of the World System: The Emergence of Multi-Sited Ethnography” *Annual Review of Anthropology*, 24: 95-117.

- Marcus, George y Michael Fischer (2000) *La antropología como crítica cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- McLennan, J.F (1865) *Primitive Marriage*. Edimburgh: Adam/Ch. Black, 1865.
- Meñaca, Arantza (2005) “Las mujeres migrantes en la familia transnacional.” En *La emigración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres (eds.). Quito: FLACSO, pp, 305-334.
- Morgan, Lewis H. 1870 *Systems of consanguinity and affinity of the human family*. Washington: Smithsonian Institution.
- Palerm, Ángel (1998). *Antropología y marxismo*. México: CIESAS.
- Parella, Sònia (2007) “Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales migrantes ecuatorianos y peruanos en España.” *Migraciones internacionales*, 4(2): 151-188.
- Pinnawala, Mallika (2007) “Transnational Livelihood and Gendered Operational Strategies in the Household: The Sri Lankan Case.” Ponencia presentada en *International migration, multi-local livelihoods and human security: Perspectives from Europe, Asia and Africa*. The Netherlands: Institute of Social Studies, 30-31 Agosto, 2007.
- Rivers, W. H. R. (1914) *Kinship and social organization*. London: Constable.
- Ruiz Becerril, Diego (2003) *Después del divorcio. Los efectos de la ruptura matrimonial en España*. Madrid: CIS/Siglo XXI.
- Salazar Parreña, Rhacel (2005) *Children of Global Migration. Transnational Families and Gendered Woes*. Standford, California: Stanford University Press.
- Salazar Parreñas, Rhacel (2001) *Servants of globalization: women, migration and domestic work*. Stanford, Calif.: Stanford University Press.
- Sánchez Molina, Raúl (2008) “Modes of Incorporation, Social Exclusion, and Transnationalism: Salvadoans’ Adaptation to Washington Metropolitan Area.” *Human Organization*, 67(3): 269-280.
- Sánchez Molina, Raúl (2006) *Proceso migratorio de una mujer salvadoreña. El viaje de María Reyes a Washington*. Madrid: CIS/Siglo XXI.
- Sánchez Molina, Raúl (2005) “Mandar a traer.” *Antropología, migraciones y transnacionalismo. Salvadoreños en Washington*. Madrid: Editorial Universitas.
- Sánchez Molina, Raúl (2004) “Cuando los hijos se quedan en El Salvador: Familias transnacionales y reunificación familiar de inmigrantes salvadoreños en Washington, D.C.” *Revista de*

Dialectología y Tradiciones Populares, LIX, 2: 257-276.

Sassen, Saskia (2007) *Una Sociología de la Globalización*. Buenos Aires: Katz.

Schmalzbauer, Leah (2004). "Searching for Wages and Mothering from Afar: The Case of Honduran Transnational Families." *Journal of Marriage and Family*, 66: 1317-1331.

Scott, James C. (2000) *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era.

Smith, A. D. (1979) *Nationalism in the Twentieth Century*. Oxford: Oxford University Press.

Stocking, George W. (2002) "Delimitando la antropología: reflexiones históricas acerca de las fronteras de una disciplina sin fronteras", en *Revista de Antropología Social*, 11: 11-38

Stone, Linda (2004) "Gay Marriage and Anthropology." En *Anthropology News*, Mayo (2004)

Taussig, Michael (1995) *Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente*. Barcelona: Gedisa.

Thorne, Barrie y Marlyn Yalom (1982) *Rethinking the Family: Some Feminist Questions*. New York: Longman.

Tomé, Pedro (2008) "Una experiencia comparada de trabajo etnográfico entre España y México, o la ecología cultural revisitada", en *RDTP (Revista de Dialectología y Tradiciones Populares)*, Vol. 63-1: 121-146

Tomé, Pedro (2005) "El reto latino" en *La Aventura de la historia*, vol. 81: 56-61.

Tomé, Pedro (2004) *Para bodas...las de ahora. Ceremonias y rituales familiares al inicio del milenio*. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional Ángel Carril.

Tomé, Pedro y Andrés Fábregas Puig (1999) *Entre Mundos. Procesos Interculturales entre México y España*. Zapopan, Jalisco: El Colegio de Jalisco-Institución Gran Duque de Alba.

Valencia García, M. Ángeles (2009) "Ecología, religiosidad e identidades a propósito del agua", en *RDTP (Revista de Dialectología y Tradiciones Populares)*, Vol. 64-1: (en prensa)

Valencia García, M. Ángeles (2003) *Simbólica femenina y producción de contextos culturales*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba.

Valencia García, M. Ángeles (1998) "Santa Paula Barbada o el precio de la emancipación", en Espina Barrio, Ángel (Dir.) *Antropología en Castilla y León e Iberoamérica. Aspectos generales y religiosidad popular*. Salamanca: Junta de Castilla y León. Págs. 346-363

Vertovec, Steven (2004) *Trends, and Impacts of Migrant Transnationalism*. Centre on Migration, Policy and Society, Working Paper N° 3: University of Oxford.

Wallace, Anthony F.C. (1961) *Culture and personality*. Nueva York. Random House.

Weston, Kath (1991) *Families We Choose*. New York: Columbia University Press.

Wolf, Eric (1987) *Europa y la gente sin historia*. México: FCE

Wolf, Eric (2001) *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*. México: CIESAS.